ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en FILOSOFÍA
ASIGNATURA	Lengua Española
CÓDIGO	101702
CURSO	1º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Susana Azpiazu Torres

METODOLOGÍAS DOCENTES. *Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)*

A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una *presencialidad adaptada*, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:

1. Cambios en las modalidades de presencialidad docente/estudiante (si los hubiera):

- Clases teóricas y prácticas online síncronas a través de alguna de las plataformas habilitadas por la USAL para tal fin (Skype, Blackboard Collaborate o Google Meet).
- Presentaciones online síncronas de los grupos para la presentación de las lecturas obligatorias.
- Eventualmente, trabajo en grupo en sesiones de foro o de wiki habilitadas en Studium.

2. Cambios en la metodología docente (si los hubiera):

- Clases síncronas online para aclarar conceptos y resolver preguntas sobre las lecturas y la resolución de las actividades prácticas.
- Presentaciones orales en grupo de los estudiantes, que deberán preparar y organizar coherentemente.
- Participación activa y regular de los estudiantes en los temas de debate que se planteen en el foro o en la wiki de Studium.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

- Tutorización online (individual o en grupo) en el horario fijado por la profesora a través de la plataforma habilitada para ello.
- Habilitación de foros en Studium para preguntas y discusión sobre la materia.

De no poder participar en las tutorías por estas vías, se contempla la posibilidad de uso del correo electrónico. Las preguntas por este medio deberán ser concretas y estar bien definidas.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Caso de no poder participar en las sesiones online síncronas por razones técnicas, se planteará la posibilidad de sustituir la presencialidad por tareas complementarias (ejercicios y lecturas suplementarias).

Caso de no poder subir los materiales a Studium por razones técnicas, se ofrece la posibilidad de mandarlos directamente a la profesora por correo electrónico, siempre dentro de los plazos previstos.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- De no poder realizarse de formas presencial (física u online), el examen teórico-práctico consistirá en el análisis lingüístico de un texto.

- Presentaciones online síncrona de los grupos: además del contenido, se evaluará el grado de coherencia y sincronización de las partes durante la presentación.

- La evaluación formativa (participación activa en las clases prácticas y en las actividades autónomas) se medirá a través de la participación en las clases online síncronas, así como en los foros de discusión y en la wiki.